

PROCESO : INTERDICCIÓN
DEMANDANTE : MISAEL RIVERA GONZÁLEZ
RADICACIÓN : 2016-00626

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 9 de febrero de 2017. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sirvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaría

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, catorce (14) de febrero de dos mil diecisiete (2.017)

Téngase por agregado el escrito proveniente del Ministerio Público visible a folio 14 y 15.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO, No. <u>15 FEB 2017</u> del
 LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaría